



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DEL C.E.I.P. NAVARRETE EL MUDO -LOGROÑO

Publicación de la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos

Tras comprobar los requisitos de participación y los referidos al proyecto presentado por la candidata a la dirección del **C.E.I.P. Navarrete el Mudo** de Logroño, la Comisión de selección de directora, en su sesión de fecha 3 de marzo de 2026, ha resuelto admitir la única candidatura presentada:

- **D^a Zulema González Ruiz**, perteneciente al Cuerpo de Maestros, con destino definitivo en el **C.E.I.P. Navarrete el Mudo** de Logroño.

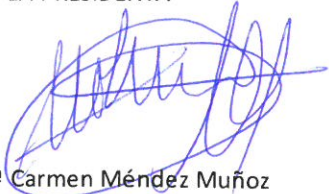
No hay candidatos excluidos.

La presente publicación, que tiene la consideración de notificación a los interesados, se realiza en virtud de lo previsto en la base Octava de la Resolución 52/2025, de 11 de noviembre, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios, con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para presentar reclamaciones, que deberán dirigirse a la propia comisión de selección y entregarse en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada Resolución.

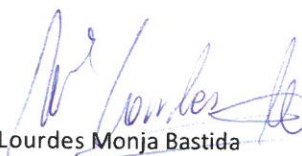
Logroño, a 3 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA



D^a Carmen Méndez Muñoz

LA SECRETARIA



D^a Lourdes Monja Bastida